

para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de construcción de 130 viviendas de renta limitada de los grupos I y II en la avenida Ciudad Jardín, de Sevilla, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Aquí se hará mención de la oferta económica, expresando la misma en letra

y número, y haciendo constar a continuación, en letra y número igualmente, el tanto por ciento que dicha oferta supone de baja en relación al presupuesto de contrata.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la obra, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean

inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

El escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la excelentísima Diputación.

Sevilla, 11 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.679-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

- Título: Asesor en Organización y Métodos (dos plazas). EAC-568-SD y EAC-568-SE.
 - Lugar de trabajo: Nairobi y Dar es Salaam, respectivamente.
 - Duración: Un año prorrogable.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - Idioma: Inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio de 1968 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- Título: Consejero para el desarrollo industrial (RA-096-B).
 - Lugar de trabajo: Kigali (República de Ruanda).
 - Duración: Un año.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - Idioma: Francés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de junio de 1968 en la Comisaría del Plan de Desarrollo o en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- Título: Economista (ECU-022-C).
 - Lugar de trabajo: Quito.
 - Duración: Un año.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - Idioma: Español.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1968 en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- Título: Asesor en pequeña y mediana empresa (URU-054-E ID).
 - Lugar de trabajo: Montevideo.
 - Duración: Seis meses.
 - Fecha de incorporación: Lo antes posible.
 - Idiomas: Francés o inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1968 en el Ministerio de Industria, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

OTROS ANUNCIOS

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (F. A. O.)

Vacantes

- Título: Oficial regional de Mercado. AV. número 1.600.
 - Lugar de trabajo: El Cairo (República Árabe Unida).
 - Duración: Permanente.
 - Fecha de incorporación: 1 de octubre de 1968.
 - Idioma: Inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de julio de 1968 en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
 - Título: Economista. AV. núm. 1.616.
 - Lugar de trabajo: Roma.
 - Duración: Permanente.
 - Idiomas: Inglés o francés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 10 de junio de 1968 en la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
 - Título: Oficial de Presupuestos. AV. número 1.610.
 - Lugar de trabajo: Roma.
 - Duración: Permanente.
 - Idiomas: Inglés o francés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1968 en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
 - Título: Traductor-revisor (dos puestos). AV. número 1.611.
 - Lugar de trabajo: Roma.
 - Duración: Permanente.
 - Idiomas: Francés e inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de junio de 1968 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
 - Título: Traductor-revisor. AV. número 1.613.
 - Lugar de trabajo: Roma.
 - Duración: Permanente.
 - Idiomas: Inglés y francés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de junio de 1968 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA
ATÓMICA (O. I. E. A.)
- #### Vacantes
- Título: Especialista en calculadoras. (Verificación interna de las cuentas y gestión administrativa.) AV. núm. 23/68.

- Lugar de trabajo: Viena.
 - Duración: Dos años.
 - Idioma: Inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de junio de 1968 en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- Título: Oficial de primera. AV. número 27/68.
 - Lugar de trabajo: Viena.
 - Duración: Dos años.
 - Idiomas: Inglés y francés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de junio de 1968 en el Ministerio de Información y Turismo, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNA- CIONAL (O. A. C. I.)

Vacantes

- Título: Administrador (PC-9/68).
 - Lugar de trabajo: Dakar.
 - Duración: Tres años.
 - Idiomas: Francés e inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de junio de 1968 en el Ministerio de Hacienda, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.
- Título: Representante de la OACI. (PC 10/68.)
 - Lugar de trabajo: París.
 - Duración: Dos años prorrogables.
 - Fecha de incorporación: Enero de 1969.
 - Idiomas: Francés e inglés.
 - Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de junio de 1968 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 9 al 11 de abril de 1968 por el buque «Inocencia», de la matrícula de La Coruña, folio 2.995, al buque de la matrícula de La Coruña «Andrés G.», folio 2.809.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de

24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 8 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.173-E.

*

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 12 y 13 de abril de 1968 por el buque «Lerchundi Luis», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.440, al buque de la matrícula de San Sebastián «Lerchundi Tomás», folio 1.441.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 8 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.174-E.

*

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de abril de 1968 por el buque «San Hipólito», de la matrícula de Corme (La Coruña), folio 1.321, al buque de la matrícula de Corme (La Coruña) «Nueva Josefina», folio 1.328.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 9 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente Luis Regalado Aznar.—3.175-E.

*

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 15 al 17 de mayo de 1968 por el buque «Pérez Zarandíeta», de la matrícula de Vigo, folio 8.472, al buque de la matrícula de Vigo «López Romerón», folio 8.448.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se

consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 9 de mayo de 1968.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.172-E.

*

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 15 al 17 de abril de 1968 por el buque «María Victoria Moyano», de la matrícula de La Coruña, folio 2.939, al buque de la matrícula de La Coruña «Andrés G», folio 2.809.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo, a 9 de mayo de 1968.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—3.225-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Aduanas

CADIZ

Se notifica al súbdito norteamericano J. D. Tuttle que ha sido inculcado por esta Administración, solidariamente con la «Compañía Peninsular Car Hire», de Gibraltar, en infracción a la vigente Ley de Importación temporal de automóviles, y que debe personarse en el expediente en plazo de diez días y formular las alegaciones y aportación de pruebas que estime en su mejor defensa.

Cádiz, 18 de mayo de 1968.—El Administrador principal.—3.170-E.

*

Se notifica a don Daniel Gibson Brewer, titular del automóvil marca Land Rover, matrícula MJW-890, que ha sido sancionado por esta Administración con multa de 50.000 pesetas, cuya cantidad deberá ingresar en la Caja de esta Aduana en plazo de quince días.

Que contra dicho acuerdo puede interponer reclamación en plazo de quince días y ante la Junta Arbitral de la Aduana.

Cádiz, 20 de mayo de 1968.—El Administrador principal.—3.223-E.

Delegaciones Provinciales

LA CORUNA

Sección del Patrimonio del Estado

Con fecha 30 de marzo último la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó iniciar expediente de investigación sobre los siguientes bienes inmuebles, situados en el lugar de Rilo, parroquia de Santa Eulalia de Probaos, Ayuntamiento de Cesuras, en esta provincia:

1.º Una finca de terreno a labradío que llaman «Da Vieira», atravesada por la carretera de Cesuras a Paderne; sembradura, cuatro áreas 36 centiáreas, equivalente a un ferrado. Limitando al Norte con más de Moisés Regueira Bellón; al Sur, de José Barreiro Vaamonde; Este, más de los herederos de Francisco Busto Ulloa, y al Oeste, más de Mercedes y Pilar Busto Vázquez.

2.º Otra finca destinada a campo que llaman «Quenlla Da Fraga»; su extensión superficial es de 15 áreas 26 centiáreas, lo mismo que tres ferrados y medio, demarcando al Norte más de Asunción Vaela Vázquez; Sur, más de María Busto Vázquez; Este, camino público que de la parroquia de Figueredo conduce a la carretera de Cesuras a Paderne, y al Oeste, más de Manuel Busto Vázquez.

3.º Otra finca destinada en la actualidad a campo, conocido vulgarmente por el nombre de «Pillota da veira da carretera», de la medida superficial de dos áreas 18 centiáreas, lo mismo que doce cuartillos. Linda: al Norte, con la citada carretera de Cesuras a Paderne; Sur y al Oeste, con más de José Ferreño Presedo, y al Este, con otra de Manuel Ferreño Presedo.

4.º Otra finca destinada a campo que titulan «Pelada»; su mensura, 17 áreas 44 centiáreas, igual a cuatro ferrados, demarcando: al Sur, con los herederos de Miguel Presedo y en parte de María Vázquez y de los herederos de Severino Vázquez; Norte, camino de la aldea de Camarada al campo de Rilo, muro propio; Este, con más de los herederos de Miguel Presedo, y al Oeste, Mercedes Busto Vázquez.

5.º Otra finca de terreno labradío y campo, que llaman «Os campos de Rilow», sembradura ocho áreas 72 centiáreas, lo mismo que dos ferrados. Norte, más de Manuel Ferreño Presedo; Sur, más de María Vázquez Grela; Este, cauce de agua que del lavadero de Rilo va para los prados de la Cortiña, y al Oeste, con la citada carretera que de Cesuras conduce a Paderne.

6.º Otra finca de monte bajo que nombran «Riba dos pedreiras», de la media superficial de 8,72 áreas. Norte, monte de los herederos de don Marcelino Etchevarría Vila; Sur, más de José Barreiro Vaamonde; Este, Antonia Vaamonde, y al Oeste, Manuel Ferreño Presedo.

7.º Monte que dicen «Sobre das pedreiras»; su mensura, 8,72 áreas, lo mismo que dos ferrados. Norte, con más de herederos de Marcelino Etchevarría Vila; Sur, con más de José Pedreira López; Este, con más de Manuel Ferreño Presedo, y al Oeste, con zanja de entre muros que le separa y divide de más de María Vázquez Grela.

En el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito, ante la Delegación de Hacienda de La Coruña, lo que estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en los artículos 20 y 22 del Reglamento aprobado por Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre, para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado.

La Coruña, 15 de mayo de 1968.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—3.171-E.

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Alfonso Fernández Ponce de León, de quien se desconocen otros datos personales, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado»,

comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sitas en Madrid, en la plaza de Colón, número cuatro (edificio de la antigua Casa de la Moneda, a efectos de hacerle devolución de determinada cantidad en metálico, constituida por el mismo en nueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno como fianza en aseguramiento de las responsabilidades de Nieves Cortiñas Vázquez, vecina de Gandarela-Celanova (Orense), en el expediente número ochocientos sesenta y seis de los del año mil novecientos cuarenta y uno de este Juzgado Especial, bajo advertencia de que si no se personara en el término otorgado se acordará, sin más trámite, el ingreso de esa fianza en el Tesoro.

Dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.920.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Magina Nadal Maxéns, mayor de edad, casada, sus labores, hija de Francisco y de Raimunda, natural de Prats del Rey (Barcelona), cuyo último domicilio conocido lo fué en Torelló (Barcelona), calle Nueva, número setenta y uno, y de la que se desconoce su actual paradero, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se personara en las oficinas de este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sitas en Madrid, plaza de Colón, número cuatro (edificio de la antigua Casa de la Moneda) a efectos de hacerle devolución de un objeto (alfiler de corbata) que le fué ocupado y cuya devolución se tiene decretada en el expediente número ciento diecisiete de los del año mil novecientos cuarenta y seis, que contra la misma fué seguido, advirtiéndosele que si no se personara en el término otorgado, por este Juzgado Especial se acordará lo procedente en relación con el ulterior destino de aquel objeto.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.918

Por el presente edicto se cita y emplaza a María Codosal Calvo, mayor de edad, casada, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Villalcampo-Alcañices (Zamora), y de la que se desconoce su actual paradero, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca en las oficinas de este Juzgado Especial de Delitos Monetarios, sitas en Madrid plaza de Colón, número cuatro (edificio de la antigua Casa de la Moneda), a los fines de hacerle devolución de la fianza metálica por la misma constituida en el expediente número mil doscientos ochenta y cuatro de los del año mil novecientos cuarenta y uno de este Juzgado Especial, bajo advertencia de que si no se personara en el término otorgado se procederá al ingreso de esa fianza en el Tesoro, sin más trámite.

Dado en Madrid a dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez.—1.919

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a Andrés Avelino Granda Orfila, Ismael Barbas del Valle, Enrique Victorero Rodríguez, Balbino Pérez Fernández y Fermín Pérez Hernández, cuyos actuales domicilios se desconocen, posiblemente embarcados, y que con fecha 17 de julio de 1966 eran tributantes del buque «Bahía de Palma»,

de bandera española, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 488/66, instruido por aprehensión y descubrimiento de tabaco, mercancía que fué valorada en 54.141 pesetas, según se les tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expediente para la Sesión del Pleno del Tribunal, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 10 de junio de 1968, a las once horas.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.237-E.

OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Peugeot-404, con el número de motor y bastidor machacados, por lo que no es posible su identificación, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 122-67, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.192-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Buick-Super, motor número NC-67076115, bastidor número G-5046, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 22-68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.193-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Opel-Rekord, motor número 15L57-81995 bastidor sin identificar, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo sép-

timo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 26-68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.194-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Volkswagen, motor número 5234398, bastidor número 3427572, matrícula 690-TTA-64, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 34-68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.195-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Simca-Ariane, motor número 287476, bastidor número 212024, matrícula 6774-RA-06, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 37-68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.196-E.

Desconociéndose el actual paradero del propietario del automóvil marca Opel-Olimpya motor número 15L57-60453, bastidor sin identificar, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 28 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 41-68, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.197-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

HUESCA

Habiendo acordado esta Comisión iniciar expediente para la devolución de las fianzas definitiva y complementaria, de 109.548 pesetas y 18.276,70 pesetas, constituidas por don Simón Aznar Villellas como contratista de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Poleyfina, podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión Provincial y Ayuntamiento interesado en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas.

Huesca, 10 de mayo de 1968.—El Gobernador civil-Presidente, Victor Frago del Toro.—1.623-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938 se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de don Pedro Juan Medrano Blanco, por extravío del que le fué expedido con fecha 16 de marzo de 1949.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 18 de mayo de 1968.—El Secretario general.—4.395-C.

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Doctor en Medicina y Cirugía de don Jorge A. Cruz Buenaventura, por extravío del que le fué expedido en 15 de septiembre de 1966.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Jefe de Negociado, Jesús Gómez de Andrés.—4.245-C.

*

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título

de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Justino Rodríguez-Alarcón y Gómez, por extravío del que le fué expedido en 20 de noviembre de 1965.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Jefe de Negociado, Jesús Gómez de Andrés.—3.440-C.

Escuelas Normales

LERIDA

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza de doña Carmen Royes Gasio, expedido el 31 de agosto de 1955, con registro 161-3.816, y con el fin de solicitar un duplicado, se hace público que se iniciará el oportuno expediente a los treinta días de esta publicación, caso de no haber aparecido dicho título.

Lérida, 8 de mayo de 1968.—El Director, Octavio Mestre.—1.602-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

Solicitudes de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea aérea trifásica a 15 KV., con conductores de Al-Ac de 27,87 milímetros cuadrados de sección, sustentados por cadena de aisladores, sobre apoyos metálicos de 648 metros de longitud, que arranca de la caseta Oviedo y termina en otra caseta de transformación denominada Ribera, con transformador de 160 KVA. y relación 15.000/220-127 V., siendo su finalidad el suministro a sectores de Villafranca de los Barros

Presupuesto: 389.687,88 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Esta información se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 10 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.736-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Variantes en la línea subestación Villafranca-Ribera del Fresno (tramo propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»), consistentes en:

1.º Modificación del trazado entre los apoyos números 5 al 20 para alejarse de edificaciones existentes.

2.º Sustitución de los apoyos de madera existentes por otros metálicos entre los apoyos 20 al 37.

3.º En el apoyo número 37 se derivará la línea a doble circuito, en un recorrido de 273 metros, con entrada y salida a una caseta de transformación denominada Oviedo, de nueva construcción, con transformador de 50 KVA. y relación 15.000/220-127 V.

Las líneas irán con conductor de Al-Ac de 27,87 milímetros cuadrados de sección, cadena de aisladores y apoyos metálicos. Presupuesto: 568.691,01 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Esta información se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones o particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 10 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.735-5.

GUIPUZCOA

Línea a 13,2 KV. a ET. barrio de Ergoyen, en Oyarzun

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (exp. OE. 7/998/68).

Tensión: 13,2 KV.

Origen: Línea ETD. Pekin Central, de Ergoyen.

Término: ET. barrio de Ergoyen, en Oyarzun.

Recorrido: T. M. de Oyarzun.

Longitud: 116 metros.

Presupuesto: 41.132,56 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipuzcoa, Prim. 35. San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 11 de mayo de 1968.—El Delegado de Industria.—4.471-C.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617-1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13. Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 22.022.

Solicitante: «Eléctrica de Cangas del Narcea, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea de 50 KV. de 20 kilómetros de longitud, de la central de la Florida, de «Hidroeléctrica Moncabril, S. A.», a la central de Ambas Aguas, en Cangas del Narcea, del peticionario.

Emplazamiento: Términos municipales de Tineo y Cangas del Narcea.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 13 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.756-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617-1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 22.088.

Solicitante: «Eléctrica de Cangas del Narcea, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica subterránea a 23 KV., de 505 metros de longitud, entre los centros de transformación de avenida de Lugo y el de Cantos.

Emplazamiento: Término municipal de Avilés.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 14 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.757-B.

PALENCIA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, del Ministerio de Industria, se abre información pública sobre la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.».

Solicita: Autorización, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre de paso.

Objeto: Línea aérea trifásica, a 13,2 KV., para uso exclusivo de la cantera de caliza «Las Conejeras», explotada por don Abrahán de las Heras, en término de Temiño, que derivará de la que suministra energía a dicho pueblo y finalizará en un centro de transformación, tipo intemperie, de 200 KVA., a construir en la cantera. Longitud: 1.572 metros. Apoyos de hormigón vibrado, conductores de aluminio-acero de 32,71 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 488.747,52 pesetas.

Los particulares, Organismos, servicios y Corporaciones que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones, por duplicado, en el plazo máximo de treinta días, en Palencia (calle Modesto Lafuente, número 16), o en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos (calle Santander, número 11), que remitirá dichos escritos a las oficinas antes citadas.

Palencia, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental.—1.359-D.

MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: Manuel Beltrán Bueno, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Manuel Beltrán Bueno.

Domicilio: Calle Fray Pedro de Córdoba, número 66, Córdoba.

Título de la publicación: «Cartelera de Córdoba».

Lugar de aparición: Córdoba.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Formato: 19 x 13 centímetros.

Precio: 2,50 pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Es una publicación que comprende programas de televisión, cartelera de cines, cupón de ciegos, teléfonos de urgencia, horario de misas, Patronato de Apuestas con el resultado provisional de premios, la quiniela, resultados de los partidos de fútbol, horario de trenes y farmacias de guardia.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 24 de julio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.801-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Sabas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sabas, S. A.».

Domicilio: Travesía de San Mateo, número 7, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Enrique Franco Alvarez. Consejero Secretario, don Carlos de Rojas y Pardo Manuel de Villena. Consejero Director, don Fernando de Rojas y Pardo Manuel de Villena.

Capital social: 800.000 pesetas.

Título de la publicación: «Estafeta de la Publicidad».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Formato: 10,5 x 27 centímetros.

Precio: 5 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Específicamente cuanto se relaciona con la actividad publicitaria y sus técnicas. Asimismo informará de economía publicitaria, actividades de organismos oficiales y cuanto se relaciona directa o indirectamente con los tres sectores publicitarios como tales. Divulgará nuevas técnicas, estudios e informes de actualidad. Igualmente tratará de la publicidad en el extranjero bajo el aspecto informativo. Dará controles de publicidad de empresas en televisión, prensa y revistas. Comprende los temas de información de actualidad, «marketing», grafismo, economía, bibliografía, sociología y psicología (aplicadas a la publicidad).

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 1 de agosto de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.800-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Parroquia de Santa María, de

La Bañeza, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Parroquia de Santa María, de La Bañeza. Domicilio: Calle Astorga, número 27, La Bañeza (León).

Título de la publicación: «El Adelanto Bañezano».

Lugar de aparición: La Bañeza (León).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 32 x 22 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 1,50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.650.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de la doctrina católica, la cultura y las noticias y comentarios de la ciudad y comarca. Los principios inspiradores de la misma son el defender la Religión y la Patria, así como la cultura.

Esta publicación se viene editando desde el año 1944.

Madrid, 11 de octubre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.799-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Isidro Mateos Paramio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Isidro Mateos Paramio».

Domicilio: Calle Palencia, número 48, Madrid.

Título de publicación: «CETA».

Subtítulo: Informador de espectáculos y de resultados de fútbol.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 8,5 x 12 cm.

Número de páginas: 72.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de los programas de espectáculos y de los resultados de los partidos de fútbol. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Esta publicación fué autorizada en el año 1962.

Madrid, 31 de enero de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—4.417-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: Cayetano Polo Aznar, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta sép-

tima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Cayetano Polo Aznar.

Domicilio: Plaza del Generalísimo, número 4, segundo, Crevillente (Alicante).

Título de la publicación: Alfombras Marco Polo.

Lugar de aparición: Crevillente (Alicante).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 22x32 centímetros.

Número de páginas: Cuatro.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información comercial y noticias sobre alfombras para difundirlas entre los clientes. Comprende los temas de: Informaciones sobre el mundo textil, particularmente sobre alfombras, tapices y moquetas. Informaciones de actividades culturales, sociales y deportivas de la firma y su personal.

Director: Don Cayetano Polo Aznar (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.198-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Fernando Casadesús Castells», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Fernando Casadesús Castells».

Domicilio: Via Augusta, número 9, Barcelona.

Título de la publicación: «Acta Otorino-Laringológica Ibero-Americana».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 100 (mínimo).

Precio: 70 pesetas.

Ejemplares de tirada: 900.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación destinada a estimular la investigación en el campo de la Otorrinolaringología, así como dar a conocer los trabajos de todos los especialistas y Centros universitarios y profesionales iberoamericanos. Comprende todos los temas que conciernen a la especialidad otorrinolaringológica.

Director: Don Fernando Casadesús Castells (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1953.

Madrid, 22 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.333-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Sergio Gómez Jornet», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.^a) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sergio Gómez Jornet».

Domicilio: Calle de Mallorca, número 180, Barcelona.

Título de la publicación: «Archivos de Enfermedades del Corazón y Vasos».

Subtítulo: «Edición española de la revista "Zeitschrift für Kreislaufforschung"».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 24 x 17 centímetros.

Número de páginas: De 80 a 120.

Precio: 750 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Editar en castellano la citada revista alemana y facilitar así a los lectores de habla hispana la lectura de tan importante revista, superando las dificultades del idioma original. Comprende los temas de trabajos de investigación, clínica y terapéutica de las enfermedades cardiovasculares.

Director: Don Manuel Martínez González (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1960.

Título de la publicación: «Deutsche Medizinische Wochenschrift».

Subtítulo: «Edición mensual española».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 x 21 centímetros.

Número de páginas: De 64 a 96.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 37.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Editar en castellano la citada revista alemana y facilitar a los médicos españoles la lectura de tan importante revista. Comprende los temas de artículos originales que comprenden todo el ámbito de la Medicina y de la Cirugía.

Director: Don Sergio Gómez Jornet (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.440-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife.

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife.

Junta Rectora.—Presidente: Don Gumerindo Robayna Galván.—Secretario: Don Francisco Guasp Taverner.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

Lugar de aparición: Santa Cruz de Tenerife.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 x 15 cm.

Número de páginas: 45.

Precio: 50 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de interés para los propietarios urbanos. Comprende los temas de: Disposiciones legales, sentencias y artículos doctrinales sobre Régimen Jurídico de la Propiedad Urbana, información sobre temas de arquitectura y urbanismo, información extranjera, nacional y provincial sobre temas de interés para el propietario urbano.

Director: Don Francisco Guasp Taverner (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1936.

Madrid, 29 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.474-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Excelentísimo Ayuntamiento de Monzón (Huesca), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Excelentísimo Ayuntamiento de Monzón (Huesca).

Domicilio: Monzón (Huesca).

Título de la publicación: «Ecos del Cinca».

Subtítulo: «Boletín Informativo Local».

Lugar de aparición: Monzón (Huesca).

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Folio.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los vecinos de Monzón de las actividades del Ayuntamiento, de las noticias de interés local y de las disposiciones oficiales que afecten a esta localidad. Comprende los temas de: Bandos del Ayuntamiento, edictos, circulares, avisos, convocatorias, disposiciones de interés general, deportes locales, vida religiosa, sindical, agrícola y juvenil, temas monzonenses.

Director: Don Valentín Galindo Perella (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.670-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Parroquia de la Asunción de Málaga, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Parroquia de la Asunción de Málaga.

Domicilio: Málaga.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Parroquia de la Asunción de Málaga».

Subtítulo: «Boletín Informativo de la Parroquia de la Asunción de Málaga».

Lugar de aparición: Málaga.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los vecinos de Monzón de las actividades del Ayuntamiento, de las noticias de interés local y de las disposiciones oficiales que afecten a esta localidad. Comprende los temas de: Bandos del Ayuntamiento, edictos, circulares, avisos, convocatorias, disposiciones de interés general, deportes locales, vida religiosa, sindical, agrícola y juvenil, temas monzonenses.

Director: Don Valentín Galindo Perella (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.670-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Parroquia de la Asunción de Málaga, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Parroquia de la Asunción de Málaga.

Domicilio: Málaga.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Parroquia de la Asunción de Málaga».

Subtítulo: «Boletín Informativo de la Parroquia de la Asunción de Málaga».

Lugar de aparición: Málaga.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Ocho.

Precio: 3 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los vecinos de Monzón de las actividades del Ayuntamiento, de las noticias de interés local y de las disposiciones oficiales que afecten a esta localidad. Comprende los temas de: Bandos del Ayuntamiento, edictos, circulares, avisos, convocatorias, disposiciones de interés general, deportes locales, vida religiosa, sindical, agrícola y juvenil, temas monzonenses.

Director: Don Valentín Galindo Perella (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.670-D.

Empresa cuya inscripción se solicita:
Parroquia de la Asunción de Málaga.
Domicilio: Calle Cruz de Humilladero,
sin número, Málaga.

Título de la publicación: «Asunción».
Subtítulo: «Boletín Informativo de la
Parroquia de la Asunción».
Lugar de aparición: Málaga.
Periodicidad: Bimestral.
Formato: Folio.
Número de páginas: De cuatro a seis.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Comunicación con
los feligreses de la parroquia y bienhecho-
res. Comprende los temas: Apostólicos, car-
itativos y actividades parroquiales.
Director: Don Rafael Alborno Gómez
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director
general, Manuel Jiménez Quílez.—1.673-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
párrafo tercero del artículo 27 de la Ley
14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de
marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de
marzo, por los que se regula la inscripción
en el Registro de Empresas Periodísticas,
se hace pública la solicitud de inscripción
en dicho Registro de la Empresa «Direc-
ción Nacional de las Obras Misionales
Pontificias», a fin de que los que se con-
sideren interesados puedan examinar en
las oficinas del Registro de la Dirección
General de Prensa, avenida del Generalí-
simo, 39, planta séptima, durante el plazo
de quince días hábiles, a contar de la
publicación de este anuncio, cuantos da-
tos y documentos del expediente estimen
conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Dirección Nacional de las Obras Misio-
nales Pontificias».

Domicilio: Plaza de las Comendadoras
número 11, Madrid.
Título de la publicación: «Fides».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 15 por 21 centímetros.
Número de páginas: Ocho.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 90.000.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Promover el espíritu
misional de los asociados a las Obras Misio-
nales Pontificias. Comprende los temas
de noticias sobre las Obras Misionales
Pontificias y sobre las Misiones.
Director: Don Pablo Borjabad Zamora
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Título de la publicación: «Catolicismo».
Subtítulo: Organó Oficial de las Obras
Misionales Pontificias.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 21 por 28 centímetros.
Número de páginas: 36.
Precio: 10 pesetas.
Ejemplares de tirada: 19.000.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Difusión del pensa-
miento de la Organización Misional Pon-
tificia y propaganda de las Obras Misio-
nales. Información sobre la Iglesia Misio-
nera. Comprende los temas de Formación
Misional, Información sobre la Iglesia Misio-
nera, Información de los aspectos socio-
políticos de los países de Misión.
Director: Don Jenaro Xavier Vallejos
Jabala (publicación eximida de Director
Periodista).

Esta publicación se viene editando des-
de el año 1943.

Título de la publicación: «Illuminare»
Subtítulo: Boletín Oficial de la Pontifi-
cia Unión Misional.
Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.
Formato: 18 por 14 centímetros.
Número de páginas: 32.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 25.500.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Promoción y forma-
ción del espíritu misional entre los Sacer-
dotes, Religiosos, Religiosas y Seminaristas
de ambos cleros. Comprende los temas:
Doctrinales e informativos sobre la activi-
dad misionera de la Iglesia y Ecumenismo.
Director: Don Joaquín María Goiburu
Lopetegui (publicación eximida de Direc-
tor Periodista).

Esta publicación se viene editando des-
de el año 1942.
Título de la publicación: «Liturgia y
Misión».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Bimestral.
Formato: 22 por 15 centímetros.
Número de páginas: Cuatro.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 5.000.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Comentarlos para la
Asamblea Litúrgica. Servicio Litúrgico.
Comprende los temas de Oraciones y Co-
mentarios.

Director: Don Manuel de Unciti Ayerdi
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Título de la publicación: «Iglesia en
marcha».
Subtítulo: Periódico Mural de las Obras
Misionales Pontificias.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 61 por 88 centímetros.
Número de páginas: Una.
Precio: 50 pesetas (suscripción anual).
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Difundir por medio de
textos y gráficos y fotografías los proble-
mas fundamentales de la Iglesia Misione-
ra y estimular la cooperación de los fieles
a las Obras Misionales Pontificias. Com-
prende todos los temas que hacen referen-
cia a una visión cristiana a los proble-
mas de carácter universal, muy especial-
mente los que hacen referencia a la
actividad misionera y a la Iglesia del
Tercer Mundo.

Director: Don Javier María Echenique
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Título de la publicación: «Enfermos misioneros».

Subtítulo: Organó de la Unión de En-
fermos Misioneros (O. M. P.).
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Cuatrimestral.
Formato: 15,5 por 21,5 centímetros.
Número de páginas: Ocho (16, extraor-
dinario).

Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 50.000.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Orientar y formar a
los enfermos asociados a la Unión de En-
fermos Misioneros sobre el valor cristiano
de su sufrimiento. Comprende los temas:
Doctrinales (formativos e informativos).
Director: Don Pedro Sanmartín Hualde
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Título de la publicación: «O. F. I. M.»
Subtítulo: Boletín de Información Misio-
nial.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Semanal.
Formato: Folio.
Número de páginas: Variable.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 450.
Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Difundir noticias e
informaciones sobre la Iglesia Misionera
Comprende todos los temas referentes a
la misión de la Iglesia en el mundo, espe-
cialmente trata los temas de irradiación
universal y los que están conectados con la

acción misionera de la Iglesia y con la
cooperación misionera de los fieles.

Director: Don Javier María Echenique
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Di-
rector general, Manuel Jiménez Quílez.—
4.431-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
párrafo tercero del artículo 27 de la Ley
14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de
marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de
marzo, por los que se regula la inscrip-
ción en el Registro de Empresas Periodis-
ticas, se hace pública la solicitud de
inscripción en dicho Registro de la Em-
presa «Padres Carmelitas de la Antigua
Observancia de la Provincia Bética», a
fin de que los que se consideren interesa-
dos puedan examinar en las oficinas del
Registro de la Dirección General de Prensa,
avenida del Generalísimo, 39, planta
séptima, durante el plazo de quince días
hábiles, a contar de la publicación de este
anuncio, cuantos datos y documentos del
expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Padres Carmelitas de la Antigua Obser-
vancia de la Provincia Bética».

Domicilio: Plaza del Carmen, número 1,
Jerez de la Frontera (Cádiz).

Título de la publicación: «Escapulario
del Carmen».

Subtítulo: Revista de Formación Cris-
tiana.

Lugar de aparición: Jerez de la Fron-
tera (Cádiz).

Periodicidad: Mensual.
Formato: 20 por 26 centímetros.

Número de páginas: 24.
Precio: 75 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspi-
ran la publicación: Religiosos. Comprende
los temas religiosos.

Director: Don Manuel Moreno Martín
(publicación eximida de Director Perio-
dista).

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Di-
rector general, Manuel Jiménez Quílez.—
4.445-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el
párrafo tercero del artículo 27 de la Ley
14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de
marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31
de marzo, por los que se regula la inscrip-
ción en el Registro de Empresas Perio-
dísticas, se hace pública la solicitud
de inscripción en dicho Registro de la
Empresa «Caja de Ahorros Municipal de
Burgos», a fin de que los que se conside-
ren interesados puedan examinar en las
oficinas del Registro de la Dirección Ge-
neral de Prensa, avenida del Generalí-
simo, 39, planta séptima, durante el plazo
de quince días hábiles a contar de la pu-
blicación de este anuncio cuantos datos
y documentos del expediente estimen con-
veniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Caja de Ahorros Municipal de Burgos».

Domicilio: Burgos.

Consejo de Gobierno:
Presidente: Don Fernando Dancausa
de Miguel.

Vicepresidente: Don Juan José Gimé-
nez Izquierdo.

Secretario y Director-Gerente: Don
Aurelio Gómez Escolar.

Título de la publicación: «Hoja de In-
formación Agrícola y Ganadera de la
Caja de Ahorros Municipal de Burgos».

Lugar de aparición: Burgos.

Periodicidad: Quincenal.
Formato: 10 por 23 centímetros.

Número de páginas: 6 ó 8.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar quincenalmente a sus impositores de la capital y provincia de la situación de ferias y mercados y de otros temas agropecuarios. Comprende los temas de: Comentario sobre tema agropecuario de actualidad. Cotizaciones de ferias y mercados en Burgos y provincia. Comentario sobre situación de campos y cosechas en la provincia. Resumen comprimido de noticias agropecuarias de ámbito provincial, nacional e internacional. Calendario de ferias y mercados burgaleses y regionales y temas de divulgación.

Director: Don Emilio Ausotegui Pareda. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Hoja de Información Agrícola y Ganadera de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos».

Subtítulo: «Boletín de Información para los Emigrantes».

Lugar de aparición: Burgos.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 10 por 23 centímetros.

Número de páginas: 8.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar mensualmente a sus impositores residentes en el extranjero de la situación de ferias y mercados y de otros temas agropecuarios. Comprende los temas de: Comentario sobre tema agropecuario de actualidad. Cotizaciones y ferias y mercados en Burgos y provincia. Comentario sobre situación de campos y cosechas en la provincia. Resumen comprimido de noticias agropecuarias de ámbito provincial, nacional e internacional. Calendario de ferias y mercados burgaleses y regionales y temas de divulgación.

Director: Don Emilio Ausotegui Pareda. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.529-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Colegio «San Ignacio», de los Padres Jesuitas de Pamplona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Colegio «San Ignacio», de los Padres Jesuitas de Pamplona.

Domicilio: Calle de Bergamín, número 32, Pamplona.

Título de la publicación: «A. S. I. P.».

Subtítulo: «Antiguos San Ignacio-Pamplona».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 18 x 26 centímetros.

Número de páginas: Ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Continuar la formación religiosa recibida en el Colegio. Orientar y mantener unidos a los antiguos alumnos al Colegio y entre sí por medio de noticias y ayuda mutua. Comprende los temas de contenido y finalidad religiosa, de orientación; noticias de bodas y nacimientos

de los asociados; noticias del Colegio y de la Compañía de Jesús.

Director: Don Luis Manso de las Moras (publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.674-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «María Martínez Gómez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María Martínez Gómez».

Domicilio: Poblado Dirigido de Fuencarral, bloque 44, número 1.170, Madrid.

Título de la publicación «Crucigramero».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16,5 x 12 cm.

Número de páginas: 24.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Pasatiempos y crucigramas. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Directora: Doña María Martínez Gómez (publicación eximida de Director periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1960.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.419-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: Caja de Ahorros del Sureste de España, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Caja de Ahorros del Sureste de España.

Domicilio: Alicante.

Consejo de Administración: Presidente, don Ramón Bono Marín. Vicepresidente, don Antonio Ramos Carratalá. Secretario y Director general, don Francisco Oliver Narbona.

Título de la publicación: «Idealidad».

Lugar de aparición: Alicante y Murcia.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio prolongado.

Número de páginas: 40.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de la virtud y práctica del ahorro y de la obra social de la Caja de Ahorros del Sureste de España. Comprende los temas de eco-

nomía, literatura, agrícolas, sociales y divulgación.

Director: Don Vicente Ramos y Pérez (publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.614-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: Rafael Vilá Bosch, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Rafael Vilá Bosch.

Domicilio: Calle Consejo de Ciento, número 345, Barcelona.

Título de la publicación: «Pausas».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 24 centímetros.

Número de páginas: 60.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información técnica para los especialistas en la rama de la Veterinaria. Comprende los temas profesionales, técnicos y prácticos, problemática de la profesión veterinaria y sección de nuevos productos.

Director: Don Rafael Vilá Bosch (publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 16 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.582-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Gremio Fiscal Lanero - Impuesto sobre el Tráfico

Grupo Comercio de Lanas.
Grupo de Transformadores por cuenta ajena.

Grupo de Hilatura de Lanas.
Grupo de Tejeduría de Lanas.

Grupo Ramo de Agua y otros Servicios.

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes afectos a los distintos Grupos del Sector Lana, independientemente de haberse dirigido comunicación a cada contribuyente censado que este Gremio Fiscal Lanero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la Orden ministerial de 3 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de mayo de 1966), tiene actualizados los censos de los diferentes Grupos que lo integran y que a partir del día 28 del corriente mes de mayo, y por un plazo de diez días, estarán expuestos en los lugares que seguidamente se expresarán para que dentro del mencionado plazo puedan los interesados examinarlos, pedir inclusiones, exclusiones y rectificaciones y pre-

sentar la declaración de todas sus actividades, previstas en el artículo sexto, apartado 2, de la citada Orden, con la extensión y detalle que en el mismo se señalan.

La exposición de los mencionados censos de contribuyentes tendrá lugar en el domicilio del Gremio, avenida José Antonio, número 32, tercero, Madrid; y en

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.500.000 obligaciones simples y convertibles de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» (FECSA)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 1.500.000 obligaciones simples y al portador, convertibles en acciones de la Sociedad en las condiciones que se recogen y determinan en la escritura de emisión, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.500.000, al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, desgravados en un 95 por 100, pagadero por semestres vencidos en 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año, amortizables a la par, por sorteo, y dentro del plazo que finaliza en 1989, empezando la amortización en mayo de 1970, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización total o parcialmente, pudiendo los tenedores de los títulos en febrero de 1982 solicitar de la Sociedad el reembolso de los títulos a la par, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima» (FECSA), mediante escritura pública de 31 de mayo de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar y Garelly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.711-C.

*

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 41.164 acciones «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 41.164 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 8.705.352 al 8.746.515, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 26 de septiembre de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar y Garelly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—4.710-C.

las delegaciones del propio Gremio radicadas en las Agrupaciones Industriales: Gremios de Fabricantes de Sabadell, Instituto Industrial de Tarrasa, Agrupación de Industriales de Béjar-Hervás y Manufacturas Laneras de Logroño. Las peticiones de inclusiones, exclusiones y reclamaciones, así como las declaraciones de actividades, podrán presentarlas los intere-

sados directamente a la sede social o a cualquiera de las Delegaciones relacionadas.

Oportunamente se procederá a la convocatoria de Asambleas Gremiales para que adopten los correspondiente acuerdos sobre las solicitudes de Convenio.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Secretario del Gremio.—2.729-A.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Sorteos para amortización, con premios y a la par, de cédulas de Crédito Local, 4 por 100, con lotes e interprovinciales

El día 10 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio de este Banco, paseo del Prado, número 4, se celebrarán los siguientes sorteos por este orden:

a) Uno especial para adjudicar tres premios de 1.000.000 de pesetas y treinta y tres premios de 100.000 pesetas, así como sus complementarios de 25.000 y 5.000 pesetas. Estos premios corresponden a los sorteos establecidos para el actual trimestre; y

b) Dos ordinarios: uno con premios y a la par, que comprenderá las emisiones de cédulas con lotes 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y

Otro de amortización a la par de las emisiones de Cédula de Crédito Local Interprovincial 1948 y 1954.

El detalle de estos sorteos figura expuesto en el tablón de anuncios del Banco.

Los sorteos que se anuncian serán públicos y se celebrarán ante Notario con las formalidades y requisitos señalados en las correspondientes ordenanzas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario general, Santiago Basanta.—4.704-C.

PAPELERA BIYAK-BAT, S. A.

HERNANI

«Papelera Biyak-Bat, S. A.», convoca la Junta general ordinaria que dispone el artículo 15 de los Estatutos para el día 19 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar y, en su caso, resolver sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, nombramiento de censores de cuentas y propuesta de acuerdos del Consejo de Administración.

Hernani, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.865-12.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario el día 21 del mismo, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Nombramiento de consejeros, renovando parcialmente el Consejo.

3.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el artículo 14 de los Esta-

tutos en orden al depósito previo de acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.828-D.

SIATA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Roma, 42, Barcelona) el día 18 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 19, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín M. Bassols Parés.—1.862-11.

COMERCIAL COSTA DEL SOL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 14 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, y a continuación, respectivamente, en primera convocatoria, o al siguiente día, a las mismas horas, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

Las Juntas se celebrarán en Madrid, paseo Imperial, número 12, ajustándose la ordinaria al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

A continuación se celebrará la extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

1.º Aumento capital.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Aprobación del acta.

Granada, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.700-C.

INMOBILIARIA SEGOVIANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para las trece horas del día 13 de junio próximo, y a la misma hora del día 14, en segunda convocatoria, con objeto de someter a su aprobación el balance del ejercicio último, renovación estatutaria del Consejo de Administración, así como el nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Segovia, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.708-C.

EMPRESA EDITORIAL FRANCISCO SEIX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en ésta en el domicilio social, calle San Agustín, número 5, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria; lectura y, en su caso, aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.716-C.

MERIDIONAL, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS**MADRID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se modifica la fecha de convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el próximo día 20 de junio, en primera, o el día 21, en segunda, en lugar de los días 28 y 29 de mayo como había sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, página 6806, del 9 de mayo.

El orden del día será el mismo que fué aprobado por el Consejo de Administración y que figura en el citado anuncio.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario.—4.725-C.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, en primera convocatoria, y en segunda el día 17 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 2.º Renovación del Consejo y nombramiento de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatorias, a las seis de la tarde de los mismos días y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 3.º Modificación de Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, en el domicilio social.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.726-C.

FABRICA DE LOZA DE SAN CLAUDIO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en uso de sus facultades estatutarias, ha acordado convocar Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde.

Dicha Junta se reunirá con carácter de ordinaria para resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Estudio de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos en el citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas.
- 5.º Reección de señores consejeros.
- 6.º Aprobación del acta.

San Claudio (Oviedo), 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.728-C.

VICOM, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Rosario Pino, 6, número 6, 3.º B, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 18 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio de 1968.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.729-C.

REVISTA DE OCCIDENTE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Bárbara de Braganza, número 12, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social y balance del ejercicio 1967.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.732-C.

ELECTRICA SAN LORENZO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 17 de junio de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 4, Málaga, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967, determinación de la aplicación a dar al saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961 y demás asuntos propios de esta reunión.

Málaga, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.740-C.

PISCINA VALENCIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Arquitecto Mora, número 2, el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general todos los accionistas que justifiquen haber efectuado el depósito de sus acciones hasta cinco días anteriores a la fecha de celebración, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valencia, 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.683-C.

FORJAS ALAVESAS, S. A.**VITORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 21 de junio, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del hotel «Canciller Ayala», de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), y en segunda convocatoria el inmediato día 22, sábado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso:
 - a) Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
 - b) Gestión social del Consejo de Administración.
 - c) Ratificación de los nombramientos de consejeros efectuados por el Consejo de Administración.

2.º Resolver la distribución de beneficios.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces en la cuantía y plazos máximos establecidos en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 21 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Eugenio Resusta Olafieta.—4.753-C.

CONSERVAS BADIA, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.), en el local social el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, para resolver sobre los temas del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, renovación parcial de señores Consejeros con arreglo a los Estatutos, y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Valencia, 21 de mayo de 1968.—El Presidente, Enrique Fuertes San Alberto.—1.843-D.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las cinco horas de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Torrente Estadella, sin número, y de no reunirse los mínimos establecidos por la Ley, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1967 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de beneficios.
Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales. los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la Banca Mas Sardá, S. A., de Barcelona, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, los títulos de sus acciones o resguardo de tenerlos depositados en un establecimiento bancario.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—4.733-C.

MARTINEZ CAÑAVATE, S. A.

MARACENA (GRANADA)

Convocatoria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 17 y 19 de nuestros Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en el domicilio social en Maracena (Granada), avenida de Calvo Sotelo, número 15 el día 18 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 19 de dicho mes de junio, a la misma hora y sitio, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Acuerdo sobre la liquidación y disolución de la Sociedad, que se adoptará con los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Designación de accionistas liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para poder ejercitar su derecho, tendrán que atenerse a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos.

Maracena (Granada) a 13 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.695-C.

DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida del Oeste, número 31, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968 y renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Valencia 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.765-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16, 17 y concordantes de los Estatutos sociales, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Restaurante Viveros, sito en los Jardines de Real de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las trece horas y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle

de San Jacinto, 14, bajo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio 1967.

Tercero.—Resolver sobre la atribución del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

La propuesta de atribución de beneficios Memoria formulada por el Consejo de Administración, informe de los accionistas censores de cuentas, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio estará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días anteriores al de la Junta.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos, en el local social, como mínimo, cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando P. Abella.—4.766-C.

ZONAVAL DE CONFECCIONES, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

A tenor de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 22, 23, 27, 31 y concordantes de los Estatutos sociales, y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el Restaurante Viveros, sito en los Jardines del Real de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las tres de la tarde, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente a las ocho de la tarde, en el domicilio social, calle de San Jacinto, 14, bajo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Comunicación a la Junta de los términos a realizar la ampliación de capital autorizada por la Junta general el día 5 de junio de 1967.

Para asistir a la reunión se habrá de efectuar el depósito de las acciones o de sus resguardos, en el local social, como mínimo cinco días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Valencia 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Armando P. Abella.—4.767-C.

SCHOLTZ HERMANOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de Málaga, calle Don Cristián, número 11, para el día 15 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria al siguiente día hábil, lunes 17 del mismo mes, lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.

Segundo.—Designación de nuevos consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria tendrá lugar a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Incorporación al capital social del saldo de la «Cuenta de regularización Ley 76/1961».

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para el aumento en la cuantía que éste determine, del capital social de acuerdo con el saldo de la precitada cuenta.

Málaga a 24 de mayo del año 1968.—El Presidente del Consejo, Nicomedes García Gómez.—4.714-C.

SOCIEDAD ANONIMA MUEBLES MAS Y MONTESINOS

VALENCIA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el local social, avenida Marqués de Sotelo, número 3, al objeto de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Informe de las actividades de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Cuarto.—Nombramiento de administradores directores gerentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el propio día 19 y hora de las dieciséis, en el mismo lugar antes indicado.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que acrediten su derecho, depositando con una antelación mínima de cinco días, los títulos en la caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 21 de mayo de 1968.—Los Administradores Directores Gerentes, Miguel Mas Torres y Miguel Mas Porcar.—4.718-C.

COMPANIA IBERICA REFINADORA DE PETROLEOS, S. A.

(PETROLIBER)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del cine Palacio de la Música, de esta capital (avenida de José Antonio, 35), a las trece horas del día 18 de junio del corriente año en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1967.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, si procede, de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio 1968.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a la Junta general quienes por sí o por agrupación, sean accionistas o representantes titulares de 50 acciones, como mínimo, inscritas en el libro de socios con cinco días, cuando menos, de antelación a aquél en que ha de celebrarse la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.778-C.

INDUSTRIAL DEFRIES, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrial Defries, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Pallars, número 119, de Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, y el próximo día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.717-C.

CONSTRUCTORA VITA, S. A.

Se convoca a la Junta general de accionistas para el día 19 de junio de 1968, a las dieciséis horas, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, número 4, en Málaga, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967, Memoria y distribución del beneficio, si procede.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.736-C.

INMOBILIARIA TAILLEFER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1968, a las doce horas, en su domicilio social, avenida del Generalísimo, 4, en Málaga, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967, Memoria y distribución de beneficios, si procede.
- 2.º Determinación de la aplicación a dar al saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.737-E.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en su domicilio social (alameda de Mazarredo, número 7), con el fin de tratar sobre renovación total del Consejo de Administración y ampliación del capital social con los fondos procedentes de la Ley de Regularización de Balances, y con este motivo la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.759-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (alameda de Mazarredo, número 7), para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1967 y nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.758-C.

S. A. DE ELECTRICIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 18 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 4, Málaga, para proceder al examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967, determinación de la aplicación a dar al saldo de la cuenta de regularización Ley 76/1961 y demás asuntos propios de esta reunión, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera.

Málaga, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.736-C.

ZONA INDUSTRIAL Y URBANA DE CIZUR, S. A. (ZIZUR, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel de Los Tres Reyes, de Pamplona, a las doce horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de Censores de cuentas.
3. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y modificar el correspondiente artículo de los Estatutos.

Pamplona, 17 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Gabriel Chalmeta Gil.—1.835-D.

REKO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Arzobispo Melo, 3, el día 20 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967, así como los actos realizados por el Consejo de Administración en dicho período.
2. Distribución de beneficio líquido resultante.
3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Hernández.—4.763-C.

GRAFICAS INDUSTRIALES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordi-

naría, en primera convocatoria, para el día 20 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el local social, sito en calle Consejo de Ciento, 425, séptima planta, de esta ciudad, y si procediere, en segunda convocatoria, para el día 21 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1967, si procede.
- 2.º Nombramiento de Consejeros y renovación del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta general, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aguilar Campderrós.—4.762-C.

TRANSPORTES MANZANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la misma, y en su caso, en segunda y última convocatoria, el día siguiente, día 15, en el mismo domicilio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al año 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Anibal Manzano.—1.838-D.

I. M. N. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Menorca, 45, el día 15 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Ratificación de nombramientos.
- 3.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.673-C.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad para el día 19 de junio próximo, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

- Nombramiento de Escrutadores e Interventores.
- Presentación y aprobación, en su caso, del inventario-balance correspondiente al ejercicio 1967.
- Elección y renovación de Consejeros.
- Nombramiento de Censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán atenerse a las prescripciones estatutarias.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.674-C.

CONSTRUCTORA GENERAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el Salón de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, 1, en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las siete de la tarde, y en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 21 del mismo mes, a fin de serles sometidos a examen y aprobación los siguientes puntos:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Informe de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 3.º Información, cumpliendo lo acordado en la Junta del pasado año, sobre actuación anteriores Administradores de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1968 y de Interventores del acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia pueden solicitarse hasta cinco días antes de la celebración, previo depósito de las acciones o resguardos bancarios, en las oficinas sociales, avenida de José Antonio, 59. Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.676-C.

L. GUARRO CASAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Layetana, 37), a las dieciocho horas del día 18 de junio, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.682-C.

OPTICA DE JENA PARA ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, números 8 y 10, cuarto tercera, el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su caso, el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, y en la forma expresada, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la gestión y actuación del Consejo de Administración, del Presidente y del Director general de la Sociedad en el ejercicio de 1967.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del expresado ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.690-C.

INAMESA**INDUSTRIA AUXILIAR MECANICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Montornés del Vallés (Barcelona), el día 17 de junio de 1968, a las doce horas,

en primera convocatoria, y si no se reuniera número suficiente de accionistas, el siguiente día y a la misma hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales para poder asistir a la Junta general.

Montornés del Vallés, 21 de mayo de 1968.—El Administrador único, Juan Villanova Comas.—4.696-C.

OLEOTECNICA, S. A.**(OLEICA)****Convocatoria a Junta general**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general conforme al siguiente orden del día:

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1967.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- c) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.
- d) Cese, ratificación y nombramiento de consejeros.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el jueves día 20 del próximo mes de junio a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 21 del mismo mes, en el lugar indicado.

Bilbao, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.840-D.

MONTAÑESA DE ELECTRICIDAD, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 6 de junio del año actual, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la «Sociedad Anónima Electra Pasiega», Generalísimo Franco, 2, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas al 31 de diciembre de 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Reinosa, 22 de mayo de 1968.—1.841-D.

COMPANIA AUXILIAR DE LA EDIFICACION, S. A.**MADRID****Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Monte Esquinza, número 30, primero, a las once de la mañana del próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, del día siguiente para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.846-D.

EMPRESA NACIONAL «CALVO SOTELO» DE COMBUSTIBLES, LIQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.**Junta general de accionistas****(Nueva convocatoria)**

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que había sido convocada para el próximo día 3 de junio, se celebrará en los locales de su Centro de Investigación, calle de Embajadores, número 183, en Madrid, el día 17 de dicho mes, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 18, con el mismo orden del día anunciado, o sea:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1967.

Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales, continúan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta, deberán acreditar su derecho presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legalmente autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.679-C.

METALURGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A.**(M.I.B.S.A.)****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de avenida Generalísimo Franco, 394, de Barcelona, a las dieciocho horas del día 18 de junio de 1968, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Renovación preceptiva del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a los mencionados accionistas, también por acuerdo del Consejo de Administración, para la Junta general extraordinaria, es decir, a las dieciocho treinta horas del mismo día 18 de junio de 1968, en primera convocatoria, y,

en su caso, en segunda convocatoria, en igual hora del siguiente día, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital social.
Segundo.—Modificación de los artículos quinto y noveno de los Estatutos sociales.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Fernando.—4.691-C.

ESTACION DE SERVICIO BARAJAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, carretera de Madrid a Barcelona, kilómetro 12,600, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si no concurrieran quórum suficiente para someter a su examen y aprobación, en su caso, Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 1967; gestión del Consejo de Administración; nombramientos estatutarios.

Para su asistencia, los señores accionistas se atenderán a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de mayo de 1968.—El Presidente, J. Alonso.—4.699-C.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

MADRID - VALENCIA - CORDOBA
ALICANTE - ZARAGOZA

(Declarada Empresa Modelo
por el Estado)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta que tendrá lugar el día 14 de junio de 1968, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en la nueva fábrica de esta Sociedad, sita en el kilómetro 23 de la carretera nacional número 1 (Madrid-Irún), en la forma que establecen los artículos 11 al 18 y 22 de sus Estatutos.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

Primero.—Memoria-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1967.

Segundo.—Confirmación del nombramiento de Consejero que se propone, y reelección de los que vacan; y

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de crédito en la Caja Social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 10 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en la forma que establecen los artículos 11 al 20 de sus Estatutos, que se celebrará en la citada fábrica, a continuación de la ordinaria, para incorporar al capital social parte del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, por un importe de 54.514.500 pesetas, y como operación independiente, y al mismo tiempo, destinar de esta cuenta a la reserva legal, 18.171.500 pesetas.

Los accionistas que no cuenten con medios de transporte propios para trasladarse a nuestra fábrica, podrán utilizar los autocares que la Sociedad pondrá a su disposición, y que partirán de la avenida del Generalísimo, frente al estadio Santiago Bernabéu, a las once de la mañana. A tal fin, les agradeceremos que al solicitar la tarjeta de asistencia hagan constar si desean utilizar los servicios de autocares, con objeto de reservarles su plaza.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—1.860-5.

PIEZAS MOLDEADAS, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social (calle Gerona, 2, segundo), conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

Segundo.—Aplicación de los resultados.
Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 15 de junio próximo, a la misma hora y en el indicado domicilio social.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.826-D.

RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1968 en nuestro local social, Travesera de Dalt, 12, Barcelona, a las dieciocho horas, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1967 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Renovación estatutaria de dos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.827-D.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE «SAFIC»

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Cernuda y Velasco, número 27, de Castellón de la Plana, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las dieciséis horas, o en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, gestión del Consejo de Administración y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.830-D.

BAS Y CUGUERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle Miguel Moya, número 4, de Madrid, y, en su caso, a la misma hora del día 15 de junio en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.900-D.

CREDITO Y DOCKS DE BARCELONA

Dividendo activo

En la Junta general ordinaria celebrada el día 20 del actual se acordó repartir un dividendo activo líquido de pesetas 74 a cada una de las acciones antiguas números 1 al 60.000 y de pesetas 49,65 a cada una de las acciones nuevas números 60.001 al 80.000.

El pago de los expresados dividendos se efectuará a partir del día 21 de los corrientes contra presentación de los oportunos extractos de inscripción en la oficina central de esta Sociedad y en las de su sucursal y agencias.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.—4.688-C.

URBANIZADORA DE CEUTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Ceuta, plaza del Alcázar de Toledo, número 7, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, o en su caso al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y adoptar los acuerdos pertinentes según la legislación en vigor.

Ceuta, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.686-C.

LA PREVISORA BILBAINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de la Cruz, 1, primero; Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 24 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo local, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1967.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.
Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.634-C.

DEPOSITOS DE MATERIAS Y GRASAS INDUSTRIALES, S. A.

(DEMAGRISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se

celebrará el día 22 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 23 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 59 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, depositando sus acciones en las oficinas de la Sociedad o Entidad bancaria que garantice la inmovilidad de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—Agustín González Ruiz.—4.641-C.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

(FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, de Madrid, que se celebrará el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 23 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, Balance y cuentas a él anexas, correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Designación de señores accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas, en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—Agustín González Ruiz.—4.640-C.

LA MAQUINARIA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

El día 7 del próximo mes de junio vence el cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad al 6,25 por 100, emisión 1967, de 1.000 pesetas cada una, cuyo importe bruto es de 41.118 pesetas, del que resulta un líquido para el tenedor de 31,25 pesetas, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos de esta plaza: Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima, Crédito y Docks de Barcelona, Zaragoza, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—4.649-C.

EGUREN, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once de la mañana

del día 24 de junio de 1968 en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, 6, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de administradores.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 24 de junio de 1968 en los locales de la Cámara de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, 6, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital para la incorporación al mismo de la cuenta de Regularización de Balances.

2.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito de Eguren.—4.657-C.

VARADEROS Y TALLERES DE SANTA POLA, S. A.

(VATASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Bilbao, en el domicilio social, calle Ripa, 5, segundo, el día 22 de junio próximo, a las once horas de la mañana, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas y Balance del ejercicio de 1967.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.636-C.

PLAZA & JANES, S. A., EDITORES

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 de nuestros Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o para el día 21, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Enrique Granados, números 86 y 88, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Segundo.—Aplicación de beneficios.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Administrador.—4.651-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de su Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 25 de marzo del año actual, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce treinta horas del día 24 de junio próximo, en su domicilio social, calle del Rey Francisco, número 4, Madrid, a fin de examinar y aprobar, si ha lugar, la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1967, gestión del Consejo de Administración, designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo, y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 25 de junio próximo.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.653-C.

SILEXTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el local social, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a la Junta y votar en ella los poseedores de 50 ó más acciones, mediante depósito de las mismas en la Caja Social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.655-C.

CONSTRUCTORA UBETENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle Jaén, número 2, de esta localidad, y si procede, en segunda convocatoria, el día 23, a las siete y media de la tarde, en el referido local, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Dichos documentos estarán expuestos a la disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para su asistencia a la misma deberá tenerse en cuenta lo que determina el artículo número 20 de nuestros Estatutos.

Ubeda (Jaén), 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.833-D.

ALFOMBRAS Y DECORACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Félix Pizcueta, número 21, el próximo día 24 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y gestión del Consejo.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.764-C.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.

«FIBANSA»

Inscrita con el número 46 en el Registro Especial de Sociedades y Fondos de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco de Santander	4.448.024,79	Capital	100.000.000,00
Cartera de valores	297.194.029,44	Reserva legal	50.000.000,00
Dividendo a cuenta del ejercicio de 1967	7.500.000,00	Reserva de fluctuación de valores... ..	50.000.000,00
		Reserva de regularización de dividendos	27.617.414,27
		Reserva voluntaria... ..	50.000.000,00
		Dividendo a pagar	19.826,25
		Pérdidas y Ganancias	31.504.813,71
Total de valores efectivos.	309.142.054,23	Total de valores efectivos.	309.142.054,23
Valores nominales:		Valores nominales:	
Banco de Santander, depósito de valores	164.913.500,00	Valores en depósito	164.913.500,00
Total	474.055.554,23	Total	474.055.554,23

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	229.140,51	Rendimientos de la cartera.	15.103.311,93
Regularización de títulos...	31.119.285,26	Beneficio en venta de valores y cupones	47.734.704,75
		Intereses y comisiones	15.222,80
Beneficio líquido del ejercicio	31.504.813,71		
	62.853.239,48		62.853.239,48

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1967

Número títulos	Clase de valores	Coste en libros	Valor a la cotización media de diciembre
31.000 accs.	Banco de Santander	49.901.740,50	88.485.625,—
31.000 accs.	Banco de Santander, 25 % desembolso... ..	1.937.500,—	80.309.375,—
16.000 accs.	Banco Central	9.927.600,—	109.462.800,—
4.000 accs.	Banco Central, e/febr. 1967	2.000.000,—	27.060.000,—
4.000 accs.	Electra de Viesgo	3.119.400,—	2.854.000,—
400 accs.	Electra de Viesgo, regularización	—	265.400,—
24.008 accs.	FECSA pequeñas	25.636.810,78	46.199.554,70
9.118 accs.	FECSA, pequeñas, enero 1967	15.654.764,50	17.233.020,—
534 accs.	FECSA, pequeñas, oct. 1967, reservas	—	961.200,—
2.000 accs.	Salto del Nansa... ..	1.122.080,—	1.217.000,—
200 accs.	Salto del Nansa, regularización	—	117.700,—
26.601 accs.	Sevillana Electricidad	22.271.367,50	21.486.957,50
4.739 accs.	Sevillana Electricidad, oct. 1967	2.923.857,50	3.708.267,50
3.000 accs.	Sociedad General Azucarera	1.398.000,—	1.398.000,—
51.600 accs.	Cervezas de Santander	36.120.000,—	36.120.000,—
23.080 accs.	Cementos Alfa	11.581.500,—	23.080.000,—
5.050 accs.	Financiera y Minera	6.658.377,58	7.457.158,25
8.000 accs.	Inmobiliaria Urbis	5.544.041,95	6.187.480,—
35.000 accs.	M. S. de Ponferrada	13.718.000,—	13.718.000,—
12.000 accs.	Carburos Metálicos	8.185.071,30	19.268.520,—
1.715 accs.	Carburos Metálicos, regularización	1.055,50	2.701.125,—
4.000 accs.	U. S. de Explosivos	2.907.140,—	2.907.140,—
9.000 accs.	Cía. Española de Petróleos... ..	9.583.335,—	13.252.500,—
4.750 accs.	Cía. Española de Petróleos, enero 1967... ..	4.817.735,—	6.994.375,—
32.500 accs.	Cía. Española de Petróleos, dicb. 1967	37.771.989,10	46.637.500,—
10.125 accs.	La Unión Resinera Española	13.446.000,—	13.446.000,—
4.000 accs.	Cía. Española del Cinc	1.266.663,23	1.325.540,—
10.000 oblq.	FECSA, 6,3259 % em/mayo 1967	9.700.000,—	9.700.000,—
		297.194.029,44	603.554.237,95

Los estados que anteceden fueron aprobados en la Junta general de accionistas celebrada el 11 de mayo de 1968.

Santander. 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—El Director general, Fernando Odrizola y Díaz de la Espina.—5.050-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE TUBOS MEUSE

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Bailén, números 92-94, de Barcelona, el día 22 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en los citados lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, documentación, cuenta de resultados e informe y distribución de beneficios, y consiguiente aprobación de la gestión de los Administradores; todo ello en relación con el ejercicio del año 1967.

2. Ratificación, si procede, de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y, de manera singular, en cuanto a la renovación de cargos.

3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y, en su caso, de los Interventores.

4. Conocimiento, si a ello hubiere lugar, del estado en que se halla la formalización del texto refundido de los Estatutos sociales, y

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Felipe Ruiz Jaime.—5.024-C.

PELEFISA, PELETERIA FABRIL IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en reunión de 20 de marzo próximo pasado, y de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 290, Madrid, el día 14 del próximo venidero mes de junio, a las cinco horas de su tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 15 del mismo mes, a las cinco horas de su tarde, en segunda.

Los asuntos a tratar serán los indicados en el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social en el ejercicio económico que, habiendo comenzado el día 1 de mayo de 1967, dió fin, a virtud de lo acordado por la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad, celebrada en 13 de diciembre del mismo año, el día 31 del mismo citado diciembre de 1967.

2.º Aprobación, en su caso, de cuentas y balance del indicado ejercicio, comenzado en 1 de mayo y terminado en 31 de diciembre de 1967.

3.º Distribución de beneficios, en su caso.

4.º Modificación, en su caso, dentro de los límites y de las posibilidades que permiten los artículos 29 y 31 de los Estatutos sociales del número de miembros y la composición del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas, en cuanto a requisitos para la asistencia a la Junta y para representación en la misma, en su caso, lo dispuesto al efecto en el primer párrafo del artículo 59 y en el último del artículo 60, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.036-C.

LA POLAR, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrán lugar el día 18 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Gran Vía, 19-21. El orden del día de las citadas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Convalidación del nombramiento de Consejero.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1968.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nueva incorporación de la cuenta de regularización a la de capital como operación independiente o separada.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales para recoger en ellos el aumento de capital que resulte de esta segunda incorporación.
- 3.º Afectar de la cuenta de regularización a la de reserva legal, una cantidad igual al 20 por 100 de la suma que represente la ampliación de capital.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Los accionistas que se propongan asistir a las Juntas generales deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa, ser poseedor de 25 o más acciones inscritas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan esta condición, podrán agruparse. Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.076-C.

OLIVARERA DE SIERRA DE GATA, SOCIEDAD ANONIMA

Con arreglo a los Estatutos se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las once horas.

Para su asistencia a la misma deberán los accionistas entregar sus títulos en la Caja de la Sociedad, cumplimentando lo prevenido en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y censura de cuentas.
- 2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio 1967.
- 3.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1967/1968 o interventores
- 5.º Aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Administrador Gerente.—5.090-C.

AEROSOL, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 24 de mayo actual, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, Evaristo San Miguel, número 26, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y censura de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.926-5.

ARTES GRAFICAS IBEROAMERICANAS, S. A.

(AGISA)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Tomás Bretón, número 51, para el examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo durante el ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.083-C.

INDUSTRIA NACIONAL DE TAXIMETROS Y APARATOS DE PRECISION, S. A.

(INTAPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco de Ricci, número 4, Madrid, el día 16 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, el siguiente día 17, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, cerrado al 31 de diciembre del propio año.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de los beneficios obtenidos.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, para asistir a la Junta será indispensable que los señores accionistas depositen sus acciones o resguardos en el domicilio social con cuatro días de antelación por lo menos a la fecha de la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración.—5.079-C.

BENDIBERICA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a

Junta general ordinaria

que tendrá lugar en Pamplona y en los salones del Hotel de los Tres Reyes, de tal ciudad, Jardín de la Taconera, sin número, el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967, así como de la gestión social durante el mismo.
 - 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
 - 3.º Designación de los interventores para la aprobación del acta de la reunión.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Igualmente, se convoca a los señores accionistas a

Junta general extraordinaria

que tendrá lugar a continuación de la que con carácter ordinario se celebre en primera o segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración; determinación del número de miembros del mismo; ratificación, separación, reelección y nombramiento de Consejeros.
- 2.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 3.º Designación de interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Almanzor Noguera.—5.072-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 10 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad número 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas por cupón.

El pago se efectuará por los Bancos de Santander, Central y Pastor, de esta plaza, y demás sucursales de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—5.086-C.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION

(SADRYM)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 24 de mayo de 1968, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Pensos Andaluces Compuestos, S. A.» (PACSA), carretera general Madrid-Cádiz, kilómetro 549,7, Sevilla, en primera convocatoria el día 13 de junio de 1968, a las 13 horas, y en segunda convocatoria el día 14 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Sevilla, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.015-C.

S. A. DE RACIONALIZACION Y MECANIZACION**(SADRYM)***Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión del día 24 de mayo de 1968, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Pensos Andaluces Compuestos, S. A.» (PACSA), carretera general Madrid-Cádiz, kilómetro 549,7, Sevilla, en primera convocatoria el día 13 de junio de 1968, a las trece treinta, y en segunda convocatoria el día 14, en el mismo lugar y hora.

La Junta tratará sobre el siguiente orden del día:

— Propuesta de ampliación de capital y de modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Sevilla, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.016-C.

TEXTORIA COMERCIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 16 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Reus, 22 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.017-C.

INMOBILIARIA LA UNION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 13 de junio, a las diez de la mañana, en Marqués de Portucalete, número 10.

Si por insuficiencia de quórum estatutario no pudiera reunirse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las veinte horas, al día siguiente en el mencionado lugar.

Los asuntos propuestos a la orden del día serán los siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante este período.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos indicados en los artículos 15 de los Estatutos y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente, Gabriel Alcaraz Cafete.—5.923-C.

P. L. A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Balmes, número 76, primero, primera, de Barcelona, el día 27 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 28 del mismo mes, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese quórum suficiente para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir válidamente a la Junta, deberán los accionistas haber depositado sus acciones en la Caja Social, o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—Un Administrador.—5.028-C.

FIBRAS ALCALA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social (Felipe II, esquina Bogotá-Sevilla) el próximo día 15 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día 16 del mismo mes y a la misma hora, ambas con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aprobar la distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Sevilla, 25 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Francisco Alba Ayala.—5.043-C.

HERFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración, en la calle Padilla, número 327, bajos, de Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de ser necesario, para el día 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, y para tratar sobre los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación de las cuentas, balance, Memoria, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, referentes al ejercicio correspondiente al año 1967.

b) Aprobación de la gestión social.

c) Examen del informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio del año 1967.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

Barcelona, 23 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.045-C.

I. P. S. A.**(INSTALACIONES DE PANADERIA, SOCIEDAD ANONIMA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, el día 16, a las doce, en segunda, si fuera necesario en su domicilio social (carretera de Vilella, sin número, Munguía), para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, proceder a la renovación del Consejo de Administración y designar nuevos vocales censores de cuentas para el año corriente.

Munguía, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.054-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.**(I. M. S. A.)***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 20 del expresado mes, a las doce horas treinta minutos y en el local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Elección de miembros del Consejo de Administración, y

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 1.928-5.

SAECO-TREVOUX, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (carretera general, sin número, en Lasarte), el día 15 de junio próximo, a las doce, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, relativo al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

De no reunirse en primera convocatoria número suficiente de votos, se hará en segunda al día siguiente hábil, a la misma hora y con arreglo al mismo orden del día.

Lasarte, 24 de mayo de 1968.—1.943-D.

ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.**Domicilio social: Avilés**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. Caso necesario, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al siguiente día 16, en el mismo lugar y a la misma hora.

El objeto de la reunión es tratar y resolver respecto a los extremos del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas del ejercicio de 1967, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas de carácter general.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Avilés, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.005-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, S. A.**JEREZ DE LA FRONTERA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en primera citación el día 26 de junio próximo,

a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle Rosario, número 2, y en segunda citación a la misma hora del día siguiente, 27 de junio, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 1967.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Traslado de domicilio social.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
6. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la propia Junta.

La tarjeta de asistencia a la Junta puede obtenerse desde esta fecha hasta cinco días antes de la celebración, mediante justificación en Secretaría de la titularidad correspondiente, según se dispone en el artículo número 20 de los Estatutos.

Jerez de la Frontera, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Osborne.—5.006-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS O. R. L. A., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en su domicilio social, calle Curtidores, número 1, en Jerez de la Frontera, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
 - 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- En el caso de que no concurrieran de primera citación número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda el día siguiente, 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar.

Jerez de la Frontera, 25 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, Enrique Fernández de Bobadilla.—5.007-C.

PAVIMENTOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1968, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Fuencarral, 77, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.025-C.

CAJA DE CREDITO POPULAR DE CATALUÑA

La Junta Rectora de esta Caja de Crédito Popular de Cataluña, en Junta celebrada en el día de hoy, acordó convocar Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, para el día 28 de junio próximo.

Los señores socios deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en las oficinas de nuestra sede social en Barcelona, Ronda Universidad, 27, y en Madrid, calle de Hernán Cortés, 19.

Orden del día

- 1.º Informar a la Asamblea General sobre el contenido del escrito de fecha 11 de los corrientes recibido del Servicio de Intervención del Ministerio de Hacienda, relativo al estado financiero de la Caja y medidas que han de ser acordadas.
- 2.º Propuesta de la Junta Rectora de liquidación de la Caja, conforme a lo previsto en el artículo 53 de los Estatutos e iniciación del pertinente juicio universal correspondiente a un sobreseimiento general de pagos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario, Jesús Lamelas.—V.º B.º, el Presidente.—5.089-C.

IBERIA, COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1967.
- 2.º Ratificación nombramientos Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Propositiones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 21 de junio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—5.002-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

(SAERNI)

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las dieciocho y treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1967.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación nombramiento Consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Propositiones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala

la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a las diecinueve y treinta horas del día 21 de junio de 1968.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—5.003-C.

OSRAM, S. A.

El Consejo de Administración de «Osram, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad (Fray Luis de León, número 15), Madrid, a las doce horas del día 20 de junio de 1968, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día 21 de junio, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, a fin de designar censores de cuentas y ratificar el nombramiento de Consejero realizado por el Consejo para cubrir vacante.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.001-C.

PERPETUUM-EBNER ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración, en el domicilio social de calle Padilla, 327, de Junta general ordinaria para el próximo día 15 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, para el día 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda, y para tratar sobre los siguientes asuntos:

- a) Examen y aprobación de las cuentas, balance, Memoria, cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, referentes al ejercicio correspondiente al año 1967.
- b) Aprobación de la gestión social.
- c) Examen del informe de los censores de cuentas del ejercicio del año 1967.
- d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

Barcelona, 23 de mayo de 1968.—El Administrador.—5.046-C.

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PENINSULAR, S. A.

(CIPENSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Constructora e Inmobiliaria Peninsular, S. A.», que se celebrará en su domicilio social, calle de Alcalá, 30, Madrid, el día 17 de junio del año en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

I.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.

II.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

III.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.061-C.

TRABAJO Y AHORRO, S. A.

Se convoca en primer llamamiento a Junta general de accionistas, a las diecisiete treinta horas del día 14 de junio de 1968, en las oficinas del Banco de Urquijo, Sociedad Anónima, y, en su caso, a la misma hora del día 15 del citado mes.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º La distribución de beneficios correspondientes al mismo período.
- 3.º La gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio 1967.
- 4.º Reección para seguir ejerciendo el cargo de Consejero a favor de don Pedro Aldama González-Montes.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 6.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas, no accionistas, para ejercer la función determinada por la Ley de Sociedades de Cartera, y de otro suplente para el caso de que el primero no pudiera actuar.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Director.—1.925-5.

COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 20 de junio, a las trece horas, en el despacho de Via Layetana, número 90, con el objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios y proceder al nombramiento de censores de cuentas. Para el derecho de asistencia a la Junta, hasta el día 18 de junio, de doce a trece, en la citada oficina, se podrán depositar las acciones.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—1.927-5.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Primera incorporación parcial al capital social de la «Cuenta de regularización»

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas y el Consejo de Administración en sus reuniones celebradas el 29 de abril de 1968, se anuncia la ampliación del capital social en 40.316.500 pesetas, por incorporación parcial del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961» al capital social. Este aumento de capital está representado por 80.633 acciones liberadas ordinarias, al portador, de la Segunda Serie, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.582.669 al 1.663.301, ambos inclusive.

La citada incorporación se realiza como operación separada o independiente y sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas.

Estas acciones podrán ser suscritas por los poseedores de las acciones números 1 al 30.000 de la Primera Serie, y 1 al 1.582.668 de la Segunda Serie, en la proporción de una nueva por cada veinte antiguas, en el plazo comprendido entre el 5 de junio y 5 de julio próximos, contra entrega del cupón número 38, y participarán estos nuevos títulos de todos los derechos desde el 1 de julio del corriente año.

La suscripción de las repetidas acciones se realizará en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero, Crédito Balear y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.039-C.

PAPELERA DEL FLUVIA, S. A.

(P. A. F. S. A.)

VALL DE VIANYA (GERONA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que de-

terminan sus Estatutos Sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Vall de Vianya, provincia de Gerona) el día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 18, en el mismo lugar, si procede, en segunda convocatoria, iniciándose la Junta general ordinaria a las ocho de la mañana y a continuación la extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de resultados.
- 3.º Nombrar los Censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Junta general extraordinaria

- 1.º Disolución de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo número 33 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 - 2.º Designación por la Junta de la Comisión Liquidadora.
 - 3.º Aprobación por la Junta del Balance de liquidación.
- Vall de Vianya, 21 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Oriol Llimona de Gispert.—5.040-C.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCO-ESPAÑOLA DE REPROGRAFIA

(SAFER)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Donostiarra, número 1, a las nueve treinta de la mañana del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Carvajal Urquijo.—5.051-C.

SEDATEX, S. A.

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad de fecha 18 de abril de 1968, ha quedado disuelta y liquidada la misma, cuyo balance final presenta el siguiente resultado:

ACTIVO	Pesetas
Caja y Bancos	187.492,38
Deudores:	
Antonio Gadea	5.255,—
Hilados Font Bona	18.747,10
Manufacturas Carol	120.941,43
J. Torrent Sacres	14.517,—
Pérdidas anteriores	1.124.491,54
Pérdida actual	3.278.555,49
	4.750.000,—

PASIVO	Pesetas
Capital	4.750.000,—

Y para que conste, a los efectos de lo dispuesto en la Ley sobre Sociedades Anónimas, se hace la inserción del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario.

Sabadell, 25 de mayo de 1968.—Los liquidadores.—5.018-C.

REUNION

(De las Compañías «Campo» y «Consolidada»)

Sociedad Anónima de Seguros

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Atocha, número 30, y Cañizares, número 1), a las doce treinta horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, o en segunda al día siguiente, a la misma hora, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1967, así como para la renovación estatutaria del Consejo, elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y adopción de los acuerdos que sean pertinentes, de conformidad con la legislación vigente y Estatutos sociales.

Para ejercitar el derecho de asistencia se estará a lo dispuesto en el artículo noveno y concordantes de los Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.854-C

S. A. INTERNACIONAL DE REVISTAS Y LIBROS

MADRID

Domicilio social: Núñez de Balboa, 54

Acordado por el Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria para las dieciséis horas del día 21 de junio del presente año, a celebrar en la calle de Velázquez, número 87, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio y gestión social.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio económico actual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los títulos representativos o resguardos provisionales de las acciones habrán de depositarse antes del día 15 de junio en el domicilio social.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.014-C.

SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 25 de mayo de 1968, página 7598, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 1.º del orden del día correspondiente a la Junta extraordinaria, donde dice: «Aplicación del capital social», debe decir: «Ampliación del capital social».

SUPERMERCADOS VITORIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Supermercados Vitoria, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, en Vitoria, calle de Olaguibel, número 8, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda, de no haberse reunido el quórum preciso en el mismo lugar y hora señalados para la primera, a fin de tratar del siguiente:

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación del Balance, cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio 1967-68, si procede.
- Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vitoria, 17 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.823-D.

FOERSCHLER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad a tenor de lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de los Estatutos convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle de Goya, 85, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, día 22, a la misma hora.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.864-8.

DISTRIBUIDORA PALENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Suscripción de 10.000 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, números 60.001 al 70.000

En virtud del acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 7 de mayo de 1966, por el que se autoriza al Consejo de Administración para poder elevar el capital social, éste, en su reunión del día 16 de marzo de 1968, ha acordado emitir y poner en circulación 10.000 acciones números 60.001 al 70.000, de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

- Primera.—Se concede a los actuales accionistas el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción nueva por cada seis de las antiguas que posean, al tipo de 500 pesetas cada una.
- Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera

uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los títulos que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercitará mediante la presentación y entrega del cupón número 43 de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 60.000, que queda anulado a todo otro efecto. No se entregarán residuos, por lo que los suscriptores deberán presentar, cuando menos, seis cupones o múltiplo de seis.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título. Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación, y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el día 1 de junio en el domicilio social (calle del Medio, número 12, Santander), en las oficinas centrales (Palencia, calle de Queipo de Llano, número 1), así como los establecimientos siguientes:

- Banco de Vizcaya,
- Banco Español de Crédito
- y en todas sus sucursales.
- Cerrándose el día 30 del mismo mes.

Santander, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.743-C.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social, María de Molina, 9, a las doce de la mañana del día 25 de junio de 1968, en primera convocatoria, y en caso preciso, para el día 26 de junio de 1968, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- Segundo.—Reelección de señores consejeros.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- Cuarto.—Designación de Interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 20 de mayo de 1968.—1.844-D.

PRENSA CASTELLANA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de San Roque, número 7, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1968, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 26 de junio de 1968 en segunda convocatoria, en la que se tratará del siguiente orden del día:

- I.—Lectura de la convocatoria.
- II.—Acciones presentes y representadas.
- III.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- IV.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- V.—Ruegos y preguntas.
- VI.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo-Delegado.—4.678-C.

HIERROS ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, San Juan de la Peña, 90, para tratar del siguiente orden del día:

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- Segunda.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Zaragoza, 18 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.687-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE MOLINOS POITTEMILL

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora del día 22 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Segundo.—Renovación parcial del Consejo.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—4.702-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALLEBRES

Trafalgar 29 Tel.: 267 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	3,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51.
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol 1.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Ramundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)